



El Departamento de Policía de Seattle recluta extranjeros ilegales

- Jorg Mardian
- [4/7/2024](#)

El Departamento de Policía de Seattle está reclutando a extranjeros ilegales para que se conviertan en agentes de policía en medio de una grave escasez de personal.

- El 6 de junio entró en vigor una nueva legislación que permite a los departamentos de policía de todo el Estado de Washington contratar a extranjeros ilegales siempre y cuando tuvieran 16 años o menos cuando entraron a Estados Unidos.
- Washington es el hogar de más de 14.000 beneficiarios de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), por lo que los legisladores del Estado esperan que reclutar a estos extranjeros en las fuerzas policiales locales ayude a compensar la escasez de personal.

Derechos de armas: dado que existen leyes federales que permiten a los policías en activo y retirados quedar exentos de las leyes estatales y locales de control de armas cuando portan armas fuera de servicio y en zonas restringidas, cualquier extranjero ilegal contratado por el Departamento de Policía de Seattle recibirá automáticamente más derechos de portación de armas que el ciudadano estadounidense promedio.

En un irónico giro del destino, los ciudadanos estadounidenses respetuosos de la ley en Washington pronto podrían estar sujetos a estrictas leyes de control de armas aplicadas por inmigrantes ilegales con más derechos que ellos.

Antes de que se aprobara la propuesta legislativa 6157, a los beneficiarios se les prohibía trabajar en empleos de servicio civil, como bomberos municipales, oficiales de vida silvestre y ayudantes del alguacil del condado. Pero ahora el Estado de Washington busca extranjeros ilegales para imponer el dominio demócrata.

Opresión extranjera: una serie de profecías en Deuteronomio revela las maldiciones específicas que descenderán sobre las naciones del Israel de los últimos tiempos, principalmente Estados Unidos y Gran Bretaña, porque se han apartado de la ley de Dios.

"Pero acontecerá, si no oyes la voz de [el Eterno] tu Dios, para procurar cumplir todos sus mandamientos y sus estatutos que yo te intimo hoy, que vendrán sobre ti todas estas maldiciones, y te alcanzarán. (...) El extranjero que estará en medio de ti se elevará sobre ti muy alto, y tú descenderás muy abajo. Él te prestará a ti, y tú no le prestarás a él; él será por cabeza, y tú serás por cola (Deuteronomio 28:15, 43-44).

Hoy en día, vemos a funcionarios demócratas buscando específicamente a extranjeros que violaron la ley estadounidense al entrar ilegalmente a la nación para que les ayuden a imponer su voluntad sobre los ciudadanos estadounidenses.

Más información: lea ["Anarquía por diseño"](#).